

MOVIMIENTO DE LA INVESTIGACIONES DE RECLAMACIONES
MES DE NOVIEMBRE
AÑOS FISCALES 2023-24 R y 2024-25

REGIONES	ARRASTRE		RECIBIDAS		RECIBIDAS DE OTRAS REGIONES		TOTAL INVESTIGACIONES A REALIZAR		REALIZADAS		CANCELADAS		ENVIADAS A OTRAS REGIONES		PENDIENTES DE REALIZAR	
	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25
ARECIBO																
MES	56	69	51	36	0	0	107	105	54	21	0	0	0	0	53	84
ACUMULADO	35	40	276	259	0	2	311	301	255	210	1	0	2	7	53	84
MAYAGÜEZ																
MES	32	30	37	21	0	0	69	51	51	35	0	0	0	0	18	16
ACUMULADO	20	12	213	215	0	0	233	227	215	210	0	1	0	0	18	16
FAJARDO																
MES	116	86	22	22	0	0	138	108	21	21	6	3	0	4	111	80
ACUMULADO	150	87	151	151	0	0	301	238	136	131	54	23	0	4	111	80
PONCE																
MES	106	59	67	60	0	1	173	120	92	67	0	1	0	1	81	51
ACUMULADO	123	98	426	305	5	1	554	404	444	350	29	2	0	1	81	51
BAYAMÓN																
MES	100	168	62	76	0	0	162	244	73	81	0	0	0	0	89	163
ACUMULADO	125	233	409	325	2	0	536	558	444	395	0	0	3	0	89	163

CONTINUA ...

REGIONES	ARRASTRE		RECIBIDAS		RECIBIDAS DE OTRAS REGIONES		TOTAL INVESTIGACIONES A REALIZAR		REALIZADAS		CANCELADAS		ENVIADAS A OTRAS REGIONES		PENDIENTES DE REALIZAR	
	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25	2023-24 - R	2024-25
CAROLINA																
MES	107	101	85	69	0	0	192	170	113	92	0	0	0	0	79	78
ACUMULADO	140	138	486	525	25	12	651	675	564	587	8	5	0	5	79	78
CAGUAS																
MES	95	128	89	47	0	0	184	175	80	46	6	3	0	0	98	126
ACUMULADO	100	92	373	359	1	2	474	453	358	316	18	11	0	0	98	126
AGUADILLA																
MES	38	31	39	28	0	0	77	59	39	19	0	0	0	0	38	40
ACUMULADO	69	39	165	192	0	0	234	231	196	191	0	0	0	0	38	40
TOTAL																
MES	650	672	452	359	0	1	1,102	1,032	523	382	12	7	0	5	567	638
ACUMULADO	762	739	2,499	2,331	33	17	3,294	3,087	2,612	2,390	110	42	5	17	567	638
CAMBIO MES																
ABSOLUTO		22		(93)		1		(70)		(141)		(5)		5		71
PORCENTUAL		3.4		(20.6)		100.0		(6.4)		(27.0)		100.0		0.0		12.5
CAMBIO ACUMULADO																
ABSOLUTO		(23)		(168)		(16)		(207)		(222)		(68)		12		71
PORCENTUAL		(3.0)		(6.7)		(48.5)		(6.3)		(8.5)		(61.8)		240.0		12.5

Fuentes de Información: Informes Mensuales de los Investigadores de Reclamaciones, Oficinas Regionales.

Sujeto a revisión. R - Revisado

Nota 1: Efectivo el 1ro de mayo de 2018, la Oficina Regional de San Juan cesó operaciones. Los casos de la Región de San Juan fueron redistribuidos en las Regiones de Carolina y Bayamón.

Nota 2: Efectivo el 14 de diciembre de 2018, la Oficina Regional de Humacao cesó operaciones. Los casos de la Región de Humacao fueron redistribuidos en el Dispensario de Fajardo.

Nota 3: Los Datos de la Región de Carolina fueron revisados en octubre de 2022 y 2023

* El Área de Seguros, permanece en Humacao.

** Datos revisados

Persona Responsable: Carlos A. Acevedo Ilaraza, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: cacevedo@fondopr.com

Dirección postal: PO BOX 858 Carolina, P.R. 00986-0858

Dirección física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 757-6850 exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174

Horario: 8:00am - 4:30pm

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Sec.1 b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: <http://www.estadisticas.gobierno.pr/lepr/inventario.aspx>.

Fecha: 11 de diciembre de 2024

Preparado por: J.P.C.





INVESTIGACIONES PENDIENTES
SECCIÓN DE RECLAMACIONES
POR REGIÓN
MES DE NOVIEMBRE
AÑOS FISCALES 2023-24 Y 2024-25

Región	Solicitada	Bajo Investigación	Asignada	WIP	Revisar	Grand Total
Agua						
2023-24	14	8	38	24	13	97
2024-25	0	25	35	20	3	83
Are						
2023-24	17	0	7	4	20	48
2024-25	16	1	34	30	25	106
Bayamón						
2023-24	0	6	15	57	11	89
2024-25	0	12	89	70	54	225
Caguas						
2023-24	6	0	93	1	0	100
2024-25	7	3	103	0	0	113
Carolina						
2023-24	0	3	56	34	13	106
2024-25	0	2	60	17	2	81
Humacao						
2023-24	2	4	23	36	9	74
2024-25	0	4	2	59	0	65
Mayaguez						
2023-24	3	4	6	2	14	29
2024-25	3	0	2	11	13	29
Ponce						
2023-24	4	88	64	12	19	187
2024-25	17	61	37	9	23	147
Total						
2023-24	46	113	302	170	99	730
2024-25	43	108	362	216	120	849

* Sujeto a revisión

Nota: Estatus de los Casos 2023-24 (30-11-23) y 2024-25 (1-12-24).

Legenda:

1. Solicitada -Una vez completada la forma 452, el Oficial de compensaciones cambia el estatus a Solicitada, esto inicia el flujo de la aprobación de la solicitud.
2. Bajo Investigación - El Supervisor de Compensaciones tendrá acceso a ver y editar si es necesario la información completada por el Oficial de Compensaciones, y si entiende que procede le cambia, el estatus a Bajo Investigación. De lo contrario, cambia el estatus a Rechazada.
3. Asignada - El Supervisor de Investigaciones accede a la Solicitud de Investigación (Forma 452), Si la información solicitada es suficiente para iniciar la investigación, cambia el estatus a Asignada. Seleccionando un investigador de la lista de investigadores
4. WIP - Luego de revisar la Solicitud de Investigaciones (Forma 452) se coordinan los trabajos de la investigación y cambia el estatus a WIP (work in progress)
5. Revisar - Una vez completada la investigación, el investigador crea la Forma 458 (Informe de Investigaciones) y completa la forma. El investigador cambia el estatus a Revisar.

Fuente de Información: BI - CFSE Analítico

Fecha: 5 de noviembre de 2024

Preparado por: Oficina de Planificación.